

La consulta de Enfermedad Renal Crónica Avanzada

Es la consulta especializada para pacientes con enfermedad renal crónica avanzada (ERCA), que se encarga de la atención personalizada a las personas con una afectación importante de la función renal, generalmente un filtrado glomerular estimado [glosario] inferior a 30 ml/min.

Además de los cuidados y tratamientos necesarios, le proporcionaremos información y educación sobre la enfermedad renal en sí misma y las opciones de tratamiento sustitutivo.

Los objetivos de la consulta

- Retrasar la progresión de la enfermedad renal crónica.
- Prevenir y tratar las complicaciones de la misma.
- Informar sobre las opciones de tratamiento renal sustitutivo para elegir teniendo en cuenta sus valores y preferencias.
- Prepararle para recibir el tratamiento en condiciones óptimas.

El equipo

Nefrólogos

Silvia Collado. Referente de la consulta ERCA. Responsable de atender a los pacientes enfocados a hemodiálisis y/o tratamiento conservador.

Bel Galcerán. Responsable médica de atender a los pacientes enfocados a hemodiálisis y/o tratamiento conservador.

Francesc Barbosa. Responsable de atender los pacientes enfocados a diálisis peritoneal.

Enfermeras

Marisol Fernández. Referente de las consultas de “Toma de decisiones de tratamiento sustitutivo” y de formación en todo lo relacionado con la insuficiencia renal (autocuidados, alimentación, tratamientos, ejercicio, hábitos saludables, conexión con otros profesionales, etc.)

Elisabeth Tejada. Referente encargada de la consulta de diálisis peritoneal.

Psicólogas: Noelia Fernández.

Trabajadora Social: Alicia Moreno

Equipo de Acceso al trasplante:

Marta Crespo. Nefróloga, jefe de Servicio responsable del Programa de trasplante renal de donante de vivo.

M^a José Pérez-Sáez, Carlos Arias, M^a Dolores Redondo y Carla Burballa. Nefrólogos responsables del Programa de Acceso al trasplante de donante fallecido (lista de espera de trasplante).

Guillermo Pedreira, Anna Bach. Enfermeros referentes del Programa de Acceso al trasplante de donante vivo y fallecido.

Administrativas

Rosa Causadias Gracia, Merche Blanco González y Laia Fontdevila.

Acceso al trasplante / Lista de espera de trasplante renal

En caso de ser candidato a trasplante renal, el equipo de Acceso al trasplante iniciará los trámites necesarios para ser aceptado como candidato a trasplante y recibir un trasplante de donante vivo o ser incluido en lista de espera. Es importante, que nos informe si dispone de la posibilidad de trasplante vivo, para hacer el estudio de su posible donante.

Soporte psicológico

Disponemos de psicólogos de apoyo que podrán atender tanto a pacientes como a familiares, en el momento de iniciar visita en ERCA y a lo largo de todo el seguimiento. Si quieren ser atendidos, comuníquenoslo.

Pacientes expertos

Tenemos pacientes mentores en Nefrología que podrán atenderle, si así lo desea en el momento de iniciar su seguimiento en la consulta y a lo largo de todo el proceso.

Ayuda sociales y económicas

Realizaremos una valoración social y le dirigiremos a los circuitos necesarios en caso de tener que tramitar algún tipo de ayuda social y/o económica.

Escuela de pacientes

Hacemos formación en grupos reducidos de pacientes y familiares para instruirlos en el conocimiento y manejo de la enfermedad. Los grupos los realizan profesionales de la unidad.

Además, colaboramos con asociaciones de pacientes renales, que le podrán asesorar con información y herramientas (ADER y ALCER Barcelona).

Para solicitar informes o documentación clínica

Secretaría de Nefrología. Situado en el pasillo central del edificio C.

Pueden llamar 93.248.31.62 contactar por correo electrónico (preferente) o personarse.

De lunes a viernes de 8h a 15h. (usuariis-doc@psmar.cat).

Atención a la Ciudadanía

Está a su disposición para recoger cualquier sugerencia, queja o reclamación.

Puede contactar a través del correo electrónico atenciociutada@parcdesalutmar.cat o rellenando el formulario que encontrará en la web www.parcdesalutmar.cat

De manera presencial, le atenderán de lunes a viernes de 9h. a 15h., o llamando al 93.248.30.71.

También le informarán de cómo cumplimentar el Documento de Voluntades Anticipadas (DVA), a través del cual una persona mayor de edad expresa por escrito las instrucciones a tener en cuenta para cuando se encuentre en una situación en que las circunstancias que concurran no le permitan expresar personalmente su voluntad.

Contactos

Silvia Collado, Bel Galcerán, Marisol Fernández. De martes a jueves de 9h a 14h. 93.248.35.39

Francesc Barbosa, Elisabeth Tejada. De lunes a viernes de 8h a 14h. 93.248.36.92

Para cambiar o modificar alguna visita. De lunes a viernes de 8.00 a 14.00 h, contactar con: Rosa Causadies/Merche Blanco (93.248.35.39) o Laia Fontdevila (93.248.37.18).